

NOTIFICACIÓN POR AVISO
ART. 69 C.P.A.C.A

A los 24 días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024), la suscrita profesional especializada de la Secretaría de Educación Municipal de Valledupar y de acuerdo al artículo 69 código de procedimiento administrativo, procede a notificar la resolución 000208 del 10 de julio de 2024, por lo cual se cierra una institución de educación para el trabajo y el desarrollo humano denominada **CANADA ENERGY CORPORATRION "CANECOR"**.

ADVERTENCIA

Dando cumplimiento al trámite consagrado en el artículo 67 del código de procedimiento Administrativo, esta Secretaria procedió a notificar al interesado por aviso publicado en la página <http://www.semvalledupar.gov.co/> de la secretaría de Educación Municipal.

Para dar cumplimiento al principio de publicidad el presente aviso se fija en la página por un término de cinco (5) días contados a partir del 24 de julio de 2024.

El acto administrativo adjunto, se considera notificado al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Atentamente



Ana Carolina Daza Sánchez
Líder de Inspección y Vigilancia